

MANUAL DEL EXPOSITOR

SAGOFISUR 2017

23 AL 26 DE NOVIEMBRE

RECINTO DE EXPOSICIONES SAGO

ORGANIZA

SAGO A.G.

Estimados Auspiciadores y Expositores:

Tenemos el agrado de darles la más cordial bienvenida a SAGOFISUR 2017 en su versión número 94, a realizarse en el recinto de exposiciones Sago de Osorno los días jueves 23, viernes 24, sábado 25 y domingo 26 de noviembre.

En el presente Manual hemos reunido toda la información que permite normar y garantizar el normal desarrollo de SAGOFISUR 2017, en sus distintas etapas: montaje, desmontaje, exhibición, difusión y actividades complementarias.

Agradecemos su participación en SAGO FISUR 2017, ya sea como Auspiciador y/o como Expositor; y como en las versiones anteriores y cada año, esperamos brindarle un mejor servicio que nos permita seguir siendo el gran evento y el lugar de encuentro de la Agricultura, Ganadería e Industria del sur del País.

Saludan muy cordialmente,

COMISION FISUR 2017.

DEFINICIONES

Para la correcta aplicación, interpretación del presente manual se definen los siguientes conceptos.

Auspiciador: son las personas o empresas que participan aportando dinero o en apoyo logístico, para la realización de un evento y tendrán algún beneficio en su participación.

Expositor: Son aquellas personas o empresas que vienen a mostrar sus productos o servicios relacionados con el rubro

Stand Gastronómicos: Espacio determinado para algunas Instituciones de Beneficencia que venden productos alimenticios. Instituciones de beneficencia que brindan servicios de gastronomía al interior del recinto SAGO durante SAGOFISUR

Visitante: Toda persona que viene a SAGOFISUR.

Comisión Organizadora: Es la instancia responsable de la planificación y organización de SAGOFISUR. Está compuesta por 2 directores de SAGO., gerente técnico y la coordinadora de eventos SAGO.

Acreditación: Proceso mediante el cual los participantes de SAGOFISUR, realizan los trámites administrativos para ser acreditados oficialmente como expositor y/o auspiciador

ENTREGA DE LOS SITIOS Y MONTAJE DE STAND Y ABASTECIMIENTO.

ENTREGA

Sago hará entrega a cada expositor de sus respectivos espacios entre los días 20 al 22 de Noviembre.

El ingreso de los Expositores que requieran realizar montajes de stand y diseños al aire libre podrán realizarlos desde el miércoles 15 de noviembre hasta el día martes 21 de noviembre de 2017, previa comunicación a la administración del recinto SAGO.

En caso de los expositores en los Pabellones de Empresas y Artesanías, deberán instalarse entre el día martes 21 y miércoles 22 de noviembre 2017.

Los expositores deberán dar estricto cumplimiento a los horarios y fechas asignadas.

EL MONTAJE

Durante este periodo los expositores podrán ingresar sus productos, maquinarias, etc., en los siguientes horarios: 8:30 hrs a las 18:00 hrs. Desde el Lunes 20 de noviembre 2017.

ABASTECIMIENTO

Se podrán efectuar desde las 7:30 hrs. a las 9:30 hrs. de jueves a viernes y de 7:00 hrs a 9:00 hrs., los días sábado y domingo.

Debido a exigencias de la autoridad policial no se permitirá ningún vehículo al interior del recinto fuera de los horarios establecidos.

Todos los expositores deberán haber concluido el montaje de su stand a más tardar a las 20:00 hrs del día miércoles 22 de noviembre de 2017.

LA IMPLEMENTACION

La organización dispondrá para la feria de los siguientes recursos:

WIFI: La feria cuenta con sistema de Wifi, servicio sin costo para el expositor. Para acceder a este servicio, el expositor deberá solicitar su clave de acceso al momento de la acreditación.

ENERGIA BASICA E ILUMINACION: La energía básica e iluminación incluidas en el valor de arriendo de un stand modulado son proporcionales a su tamaño. Corresponden a 40 watts (0,04 kilowatts) por cada m² de stand

Tabla de cálculo para energía requerida por el expositor

El siguiente es un listado de artefactos que podría llegar a utilizar en su stand y sus consumos aproximados, así podrá calcular la energía que requiera.

ARTEFACTO	KILOWATTS (K)	CANTIDAD	CALCULO (KX CANT)
Televisor	0,30		
DVD	0,20		
VHS	0,20		
Lámpara ampolleta 100 w	0,10		
Cafetera	2,00		
Frigo Bar	0,40		
Plasma	1,00		
Notebook	0,30		
Pantalla LCD	0,50		
Hervidor	2,00		
Sistema de Audio	2,00		
Data Show	0,70		
Microondas	2,00		
PC con monitor	0,50		
Pantalla Led	1,00		

En caso que el expositor requiera de energía adicional deberá solicitarla directamente a la organización, entre los días 20 y 22 de noviembre de

2017. Las solicitudes que se reciban después de la fecha mencionada, sólo serán atendidas de acuerdo a la disponibilidad técnica y serán de cargo del expositor.

Amplificación y Perifoneo

Música ambiental, avisos publicitarios y de utilidad pública entre otros deberán acudir a la comisión organizadora para resolver su necesidad.

Seguridad y Vigilancia

La organización dispone de un sistema de vigilancia las 24 horas, desde el 22 de noviembre a las 8:00 hrs. Hasta el 27 de noviembre a las 16:00 hrs.

Sin embargo será responsabilidad de cada empresa disponer de un sistema de resguardo y/o seguros en su stand, para evitar posibles pérdidas durante el periodo de montaje, funcionamiento y desmontaje de la feria.

Iluminación

Se proveerá de iluminación general en calles, pasillos, interior de las carpas y galpones, la iluminación adicional debe ser provista por parte de los expositores y si requiriesen mayor potencia, ésta debe solicitarse a la administración, de acuerdo a lo señalado en presente reglamento.

Salvo Conducto

La organización emitirá un salvo conducto para presentarlo en la puerta de salida una vez entregada las llaves y realizada la cancelación del stand.

Mobiliario Stand referencial para empresas



Panelería

Los paneles utilizados en los stands de SAGOFISUR son de melamina blanca y se ubican en la parte posterior y divisiones de cada stand. La estructura está compuesta por perfilaría de aluminio de color gris claro. Por otro lado, los paneles tienen 1 m de ancho y 2,500 de alto y su espacio utilizable es de 95,8 cm por 2,38 cm alto.

Cenefa

Plano frontal que contiene el nombre del expositor en tipografía estándar de 10 cm de altura.

Stand referencial Pabellón de Artesanía



Se hará entrega de una mesa y dos sillas para los expositores en Pabellón 1, carpa artesanía y Empresas.

Estacionamientos

El recinto de exposiciones dispone de 90 plazas para estacionamientos. El derecho de estacionar los vehículos al interior del recinto tiene un costo de \$25.0000 (veinticinco mil pesos), dando derecho al usuario a disponer de este espacio durante los días del evento.

Los pases vehiculares deben ser adquiridos en la oficina de presidencia de SAGO desde el día 20 de noviembre de 2017.

Los pases vehiculares son intransferibles, y el uso inapropiado de éstos faculta a la organización a requisarlo en forma permanente.

Acreditación

Desde el día jueves 16 y hasta el día miércoles 23 de noviembre 2017 se realizará el proceso de acreditación de los expositores, por lo tanto deberán acercarse a la oficina de administración del Recinto para hacer retiro de su carpeta con las pulseras correspondientes y **que deberán portar obligatoriamente los días de realización de Fisur 2017.**

La carpeta que se entregará al expositor debe contener el siguiente material:

- Pulseras
- Programa Fisur 2017
- Formularios inscripción de candidata a Reina
- Inscripción desfile de Maquinarias
- Encuesta de satisfacción.

Inauguración

La ceremonia de inauguración está programada para el día viernes 24 a las 11:30 hrs., en la Elipse Central. Se entregará una invitación por expositor que le dará derecho a participar de la ceremonia y cóctel inaugural.

Horarios de Funcionamiento

Para el Público

La exposición permanecerá abierta al público en los siguientes horarios:

Jueves 23 al domingo 26 de Noviembre, el Ingreso será desde las 10:00 hrs. a las 20:00 hrs..-

Los Auspiciadores y expositores

Podrán ingresar al recinto en los siguientes horarios:

Jueves 23 al domingo 26 de Noviembre desde las 9:00 hrs. hasta las 22:00 hrs.

Pasadas las 22 horas el recinto de exposiciones queda cerrado al ingreso de personas.

Retiro de Mercadería y desarme de Stand

El retiro de mercaderías, productos y /o material de exhibición y desarme de stand, se realizará el día lunes 27 desde las 8:00 hrs. Hasta las 20:00 hrs.

Obligaciones y Prohibiciones

Obligaciones Stand Gastronómicos

Todos los locales, stand o terreno libre de rubro gastronómico o manipulación de alimentos, deberán tramitar sus permisos sanitarios, municipales y / o administrativos y todo aquel permiso necesario para funcionar conforme a la normativa legal vigente.

SAGO se libera de toda responsabilidad ante eventuales infracciones, multas y acciones judiciales, civiles y/o penales que se pudieran ejercer contra los auspiciadores o expositores.

Expositores que realicen ventas

Todos los expositores que realicen ventas durante la Feria deberán contar con los permisos del SII, patentes comerciales y autorizaciones pertinentes que lo faculten para participar en calidad de expositor.

Prohibiciones

Está prohibido realizar perforaciones, cortes, modificaciones e instalación de anclajes de cualquier tipo en muros, paredes, tabiques, cielo, piso u otras instalaciones estructurales del recinto SAGO, sin previa autorización de la administración.

No está permitida la difusión o emisión de música o propaganda por parte de expositores.

No está autorizado el retiro de mercadería durante el desarrollo de la exposición.

No está autorizado que las promotoras de los stand realicen paseos por el recinto si no han contratado publicidad o haber solicitado el permiso correspondiente.

Funcionamiento de Stands y Sitios

Los videos que son mostrados en algún stand deben estar con un volumen moderado que no moleste a los otros expositores, de no ser así la comisión organizadora solicitará la suspensión del ruido.

En caso de stand al aire libre se permitirá música y videos con volúmenes moderados, que no ocasionen molestias a los demás expositores, de no ser así la comisión organizadora solicitará la suspensión del ruido.

Otros

En todo lo no resuelto en este documento, resolverá la comisión organizadora y dicha resolución será inapelable.

Los Auspiciadores y Expositores liberan a Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno A.G. de toda responsabilidad, civil, judicial, administrativa que provenga de acciones, actos u omisiones que no sean imputables a la sociedad.

Comisión Organizadora

ADRIANA MOHR amohrt@gmail.com FONONO+569 94444160

CHRISTIAN ARNTZ christian.arntz@gmail.com FONONO+569 52257658

JOSE ANTONIO ALCAZAR jalcazar@sago.cl FONONO +56990784648

DENISSE DELANNOY ddelannoy@sago.cl FONONO+569 988180283

KARINA PEÑA kpena@sago.cl FONONO: +569988180283

www.sagofisur.cl

www.sago.cl

www.radiosago.cl